

# PLAN DE ACTUACIÓN

**ENTIDAD: FUNDACION RAMON SAINZ DE VARANDA**

**C.I.F.: G50944651**

**Nº REGISTRO: 220(I)**

**EJERCICIO: 01/01/2013 - 31/12/2013**

## DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio: CALLE MAYOR Nº 40, 2ºPLANTA

Localidad: ZARAGOZA


Código Postal: 50.001

Provincia: ZARAGOZA

Correo electrónico: fundacionsainzdevaranda@famcp.org

Teléfono: 976203101

Persona de contacto: Eduardo Gallart, Secretario de la FRSV

  
EL PRESIDENTE

  
EL SECRETARIO



## 1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

**ACTIVIDAD 1** (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	SEMINARIO DE DERECHO LOCAL 2012-2013
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	formación
Lugar desarrollo de la actividad	Zaragoza

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

### Descripción detallada de la actividad prevista.

El sexto seminario sobre Derecho Local contará con la participación de ochenta y cinco alumnos. Dara comienzo en noviembre de 2012 y concluirá en junio de 2013. Es decir que en 2013 se llevaran a cabo 4 sesiones del Seminario de Derecho local 2012-2013.

Los temas a desarrollar son la legislación sobre medio ambiente, contratos y servicios públicos, Urbanismo, Bienes Locales: aspectos financieros y presupuestarios, y derecho comunitario.

Todas las sesiones tendrán lugar en el Aula de la Institución Fernando el Católico, en la Diputación Provincial de Zaragoza y serán impartidas por reconocidos expertos en materia de régimen local, tanto del ámbito académico como institucional.

La tercera, cuarta, quinta y sexta jornadas se celebrarán en 2013 los días 14 de febrero, 14 de marzo, 16 de mayo y 13 de junio, con las ponencias que se confirmarán próximamente. Puesto que la vocación del Seminario es debatir temas de actualidad en el mundo local, la programación se va definiendo con la mayor proximidad posible a las fechas de las diferentes jornadas, teniendo así la posibilidad de introducir las novedades relevantes para la administración local.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	1	100
Personal voluntario		

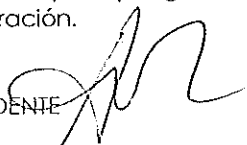
### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	85 alumnos
Personas jurídicas	

### D) Objetivos de la actividad.

Ofrecer formación continuada de alta calidad a cargos y trabajadores de la administración local aragonesa, que suponga en una mejora en la calidad, eficacia y eficiencia de la propia administración.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



**ACTIVIDAD 2** (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	SEMINARIO DE DERECHO LOCAL 2013-2014
Tipo de actividad*	Actividad propio
Identificación de la actividad por sectores	formación
Lugar desarrollo de la actividad	Zaragoza

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

El Seminario sobre derecho local 2013-2014 constara de dos sesiones realizadas en dos mil trece, la de noviembre y la de diciembre. En cuanto al contenido consistirá en la organización total de seis jornadas, dos de las cuales se llevaran a cabo en 2013, en las que serán desarrollados temas de legislación sobre medio ambiente, contratos y servicios públicos, Urbanismo, Bienes Locales, aspectos financieros y presupuestarios, y derecho comunitario a través de ponencias impartidas por reconocidos expertos en materia de régimen local, tanto del ámbito académico como institucional.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

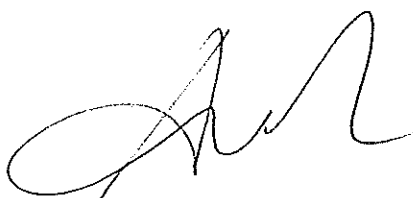
Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	1	50
Personal voluntario		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	85 alumnos
Personas jurídicas	

**D) Objetivos de la actividad.**

Ofrecer formación continuada de alta calidad a cargos y trabajadores de la administración local aragonesa, que suponga en una mejora en la calidad, eficacia y eficiencia de la propia administración.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



**ACTIVIDAD 3** (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	ANUARIO ARAGONES DE GOBIERNO LOCAL 2012
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACION-PUBLICACIÓN
Lugar desarrollo de la actividad	ARAGON

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

En 2013 se realizará y se publicará el Anuario Aragonés del Gobierno Local 2012.

El Anuario recoge –con otro formato- muchas de las aportaciones presentadas al Seminario de Derecho Local. Incluyendo además nuevos artículos, jurisprudencia y otras aportaciones relativas a la Administración local.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

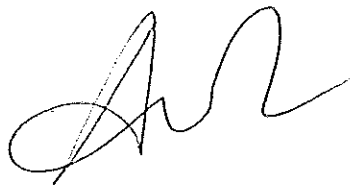
Tipo	Número Previsto	Nº horas / año Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	1	50
Personal voluntario		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	765 entidades locales aragonesas

**D) Objetivos de la actividad.**

Ofrecer a las entidades locales aragonesas, un compendio del derecho local aragonés del 2012, así como algunos análisis en profundidad de los temas más relevantes del año.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	2000		2500		4500		4500
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	16500	2250	8472,4		27222,4	1000	1000
Otros gastos de la actividad	2700	2150			4850		4850
Amortización del inmovilizado							
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros						300	300
Diferencias de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
<b>Subtotal gastos</b>							
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
<b>Subtotal inversiones</b>							
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>21200</b>	<b>4400</b>	<b>10972,4</b>		<b>36572,4</b>	<b>1300</b>	<b>37872,4</b>

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	10
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	15200
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	9682,4
Aportaciones privadas	12980
Otros tipos de ingresos	
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>37872,4</b>

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

